



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFRENDAZION

REF POR:	\$	
IMPUTAC.		
ANOT POR:	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO:		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
INTENDENCIA REGIONAL AYSEN
COIHAIQUE
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10702
SANTIAGO, 26 NOV 2014



VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1110143339599	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA FRANCISCO XAVIER BUTIÑA COIHAIQUE	1.395.000.-

Unidad

Administradora de INTENDENCIA REGIONAL AYSEN
Fondos

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.233, sector Piscón.

ESTE SE COMUNIQUESE Y REFRENDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MAHMOUD ALEUY PENA-Y-LILLO
Subsecretario del Interior



7316451



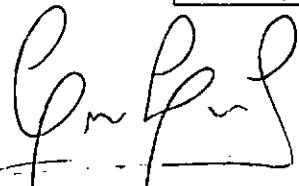
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 576-C
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	517.155.488
3.= Saldo	191.523.512
Compromiso presente documento : N° 10702, fecha 26.11.2014	1.395.000
Saldo Disponible \$	190.128.512


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social


MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social



Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
SOMBROERO DE HUASO	5	\$ 18.000	\$ 90.000
FAJAS	10	\$ 6.000	\$ 60.000
PARES PIERNERAS	5	\$ 28.000	\$ 140.000
MANTAS DE HUASO	5	\$ 20.000	\$ 100.000
PARES DE ESQUELLAS	5	\$ 22.000	\$ 110.000
PARES DE TALONERAS	5	\$ 5.000	\$ 25.000
VESTIDOS DE CHINA	10	\$ 30.000	\$ 300.000
CHAQUETA DE HUASO	10	\$ 27.000	\$ 270.000
VESTIDOS REGIONALES	10	\$ 30.000	\$ 300.000
			\$ 1.395.000

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/VGR